

# Ciudad de San Antonio



## AGENDA

### Sesión B del Consejo de la Ciudad

Complejo del Palacio de Gobierno de  
San Antonio, Texas 78205

---

**Miércoles 18 de mayo de 2022**

**2:00 PM**

**Edificio Municipal Plaza**

---

El Consejo de la Ciudad de San Antonio realizará su reunión ordinaria en la Sala Norma S. Rodriguez en el Edificio Municipal Plaza, a partir de la fecha y hora indicada para los siguientes asuntos. Después de que haya sido convocada la reunión, el Consejo de la Ciudad tratará los asuntos en cualquier orden durante la reunión, pero no antes de los horarios designados.

Los miembros del público pueden realizar comentarios sobre el Asunto Número 1 de la agenda. Para inscribirse para hablar, visite [www.saspeakup.com](http://www.saspeakup.com). Haga clic en reuniones y eventos y seleccione la reunión en la que le gustaría participar. Inscribise para hablar o presentar un comentario por escrito. Se pueden hacer preguntas relacionadas con estas normas en la Oficina de la Secretaria de la Ciudad (City Clerk), llamando al número (210) 207-7253.

Quienes se inscriban para realizar comentarios públicos sobre el Asunto Número 1 de la agenda podrán solicitar pasaje de autobús VIA o validación para el estacionamiento en [www.saspeakup.com](http://www.saspeakup.com). Se proporcionará pasaje de autobús VIA o estacionamiento en City Tower Garage (ubicado en 100 Blk N. Main) a quienes soliciten la asistencia. El personal proveerá pasajes de autobús VIA y boletos de validación de estacionamiento en el vestíbulo de las Cámaras del Consejo de la Ciudad.

Una vez que se establezca el quórum, el Consejo de la Ciudad considerará lo siguiente

#### **ASUNTOS**

1. Ordenanza para escrutar los resultados de la elección del 7 de mayo de 2022 para el Programa de Bonos de Obligación General 2022-2027. [Debbie Racca-Sittre, Secretaria Interina de la Ciudad (Interim City Clerk)]

2. Informe sobre la implementación del Programa de Desarrollo de la Terminal para el Aeropuerto Internacional de San Antonio (SAT) [Jeff Coyle, Administrador Adjunto de la Ciudad (Assistant City Manager); Jesus Saenz, Director de Aviación (Director, Aviation)]

## **SESIÓN EJECUTIVA**

En cualquier momento durante la reunión, el Consejo de la Ciudad puede retirarse a una sesión ejecutiva en la Sala de Conferencias Presidío o en la Sala B para consultar con la Oficina del Abogado de la Ciudad (Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas) y deliberar o discutir lo siguiente:

- A. Negociaciones para el desarrollo económico conforme a la Sección 551.087 del Código de Gobierno de Texas (desarrollo económico).
- B. La compra, intercambio, arrendamiento o el valor de bienes inmuebles conforme a la Sección 551.072 del Código de Gobierno de Texas (bienes inmuebles).
- C. Asuntos legales relacionados con la negociación colectiva conforme a la Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas (consulta con el abogado).
- D. Asuntos legales relacionados con litigios que involucran a la Ciudad conforme a la Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas (consulta con el abogado).
- E. Asuntos legales relacionados con la preparación para el COVID-19 conforme a la Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas (consulta con el abogado).

## **LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN**

5:00 P.M. – Si el Consejo aún no ha levantado la sesión, el funcionario que preside considerará una moción para continuar la reunión del Consejo, posponer los asuntos restantes para la siguiente fecha de reunión o tomar un receso y celebrar nuevamente la reunión en un momento determinado del día siguiente.

## **DECLARACIÓN DE ACCESO**

**La Ciudad de San Antonio garantiza un acceso significativo a las reuniones, programas y servicios de la Ciudad al proporcionar adecuadamente: traducción e interpretación, materiales en formatos alternativos y otras adaptaciones bajo solicitud. Para solicitar estos servicios llame al (210) 207-2098 o al Servicio de Retransmisión de Texas al 711, o solicite estos servicios por Internet en <https://www.sanantonio.gov/gpa/LanguageServices>. Informar con al menos 72 horas de antelación ayudará a garantizar la disponibilidad.**

Intérpretes en español estarán disponibles durante la junta del consejo de la ciudad para los asistentes que lo requieran. También se proveerán intérpretes para los ciudadanos que deseen exponer su punto de vista al consejo de la ciudad. Para más información, llame al (210) 207-7253

Para mayor información sobre cualquier asunto en esta agenda, por favor visite [www.sanantonio.gov](http://www.sanantonio.gov) o llame al (210) 207-7080.

Publicado el: 05/11/2022 08:20 PM



# Ciudad de San Antonio

## Memorándum de la Agenda

### Número de Archivo:

---

**Número de Asunto de la Agenda:** 1

**Fecha de la Agenda:** 18 de mayo de 2022

**En Control:** Sesión B del Consejo de la Ciudad

---

**DEPARTAMENTO:** Oficina de la Secretaria de la Ciudad

**JEFA DEL DEPARTAMENTO:** Debbie Racca-Sittre

**DISTRITOS DEL CONSEJO IMPACTADOS:** Toda la Ciudad

### ASUNTO:

Ordenanza para Escrutar los resultados de la elección del 7 de mayo de 2022 para el Programa de Bonos de Obligación General 2022-2027.

### RESUMEN:

Ordenanza para Escrutar los resultados de la elección del 7 de mayo de 2022 para el Programa de Bonos de Obligación General 2022-2027 por un total de \$1.2 Billones en mejoras en seis propuestas.

### INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES:

El sábado 7 de mayo de 2022, la Ciudad de San Antonio realizó una elección sobre el Programa de Bonos de Obligación General 2022-2027 por un total de \$1.2 Billones en mejoras para Calles, Puentes y Aceras; Drenaje y Control de Inundaciones; Parques y Recreación; Biblioteca e Instalaciones Culturales; Seguridad Pública; y Vivienda Accesible.

El Consejo de la Ciudad aprobó la ordenanza que ordena la elección el 10 de febrero de 2022 y la ordenanza para los Servicios Electorales con el Condado de Bexar el 7 de abril de 2022. La ordenanza para los Servicios Electorales aprobó una suma de contrato por un total de \$455,889.03 que fue asignada en el Presupuesto de Elecciones Municipales para el AF 2022.

**ASUNTO:**

El Consejo de la Ciudad, como Autoridad de Escrutinio, realizará el escrutinio de los resultados no oficiales de la elección del Programa de Bonos de Obligación General 2022-2027 de la Ciudad, realizada el sábado 7 de mayo de 2022.

**ALTERNATIVAS:**

El Código Electoral de Texas exige que los resultados de las elecciones se escruten a más tardar el 11° día después de las elecciones con dos miembros del Consejo de la Ciudad que constituyen el quórum de la Autoridad de Escrutinio. El Código Electoral de Texas no contempla acciones alternativas en caso de que los resultados de las elecciones no se certifiquen en el plazo establecido.

**IMPACTO FISCAL:**

No hay ningún impacto fiscal asociado a este asunto.

**RECOMENDACIÓN:**

La Oficina de la Secretaria de la Ciudad, en coordinación con la Oficina del Abogado de la Ciudad y el Departamento de Obras Públicas, recomienda que el Consejo de la Ciudad, como la Autoridad de Escrutinio de la Elección, apruebe los resultados de la elección del Programa de Bonos de Obligación General 2022-2027 de la Ciudad.



# Ciudad de San Antonio

## Memorándum de la Agenda

### Número de Archivo:

---

**Número de Asunto de la Agenda:** 2

**Fecha de la Agenda:** 18 de mayo de 2022

**En Control:** Sesión B del Consejo de la Ciudad

---

**DEPARTAMENTO:** Departamento de Aviación

**JEFE DEL DEPARTAMENTO:** Jesus H. Saenz, Jr.

**DISTRITOS DEL CONSEJO IMPACTADOS:** Toda la Ciudad

### ASUNTO:

Actualización del Sistema de Aeropuertos de San Antonio

### RESUMEN:

El personal presentará una actualización sobre la implementación del Plan de Desarrollo Estratégico para el Aeropuerto Internacional de San Antonio, aprobado por el Consejo de la Ciudad el 18 de noviembre de 2021. Este informe incluirá información sobre las presentaciones de subsidios de la Ley Bipartidista de Infraestructura para el AF 2022 y las próximas solicitudes en apoyo del Programa de Desarrollo de la Terminal.

### INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES:

El 18 de noviembre de 2021, el Consejo de la Ciudad aprobó el Plan de Desarrollo Estratégico (SDP), un proceso de Planificación Maestra exigido por la Administración Federal de Aviación que debe realizarse cada ocho o 10 años. Este proceso es un estudio exhaustivo y a largo plazo de todos los aspectos físicos de un aeropuerto para garantizar que satisfaga la demanda prevista y cumpla su función dentro del sistema aeroportuario nacional. El SDP para el Aeropuerto Internacional de San Antonio identificó mejoras en el aeródromo, la terminal, las carreteras y la infraestructura auxiliar, incluyendo:

- Mejorar la seguridad en todas las áreas
- Facilitar los vuelos sin escalas a destinos internacionales más lejanos y optimizar la capacidad de las pistas actuales

- Aumentar las puertas de embarque de aviones para un mayor número de vuelos
- Proporcionar una mejor experiencia a los pasajeros a través de instalaciones capaces de manejar el aumento de pasajeros en las instalaciones de la terminal, el estacionamiento y la reducción de la congestión vehicular
- Garantizar un sentido de lugar
- Incorporar tecnología e innovación

El mismo mes, el 15 de noviembre de 2021, el Presidente firmó la Ley de Inversión en Infraestructura y Empleos (IIJA), comúnmente conocida como la Ley Bipartidista de Infraestructura (BIL) que incluyó dos programas de la Administración Federal de Aviación (FAA) para los que el Aeropuerto Internacional de San Antonio (SAT) es elegible y que ayudarán a iniciar programas de habilitación en apoyo del Programa de Desarrollo de la Terminal. La Ciudad presentará subsidios para cada año de elegibilidad hasta el Año Fiscal 2026 en apoyo del TDP.

### **ASUNTO:**

El informe de la Sesión B proporcionará al Consejo de la Ciudad los principales componentes incluidos en el próximo Programa de Desarrollo de la Terminal, cuya finalización se prevé para el final del segundo trimestre de 2028 y que incluye:

- Primera fase de la Terminal C
- Realineación de la carretera de la terminal
- Instalación consolidada de recepción y distribución de concesiones
- Centro de Transporte en Tierra y estacionamiento
- Instalaciones de apoyo a la terminal
- Reubicación del estacionamiento para empleados
- Estacionamiento de aeronaves RON

El informe proporcionará una visión general de las principales solicitudes asociadas con el inicio del Plan de Desarrollo de la Terminal, que incluye un informe posterior a la solicitud sobre el contrato de Planificación de la Terminal del Aeropuerto, que se prevé que vaya al Consejo de la Ciudad en junio de 2022 para su adjudicación, e informes previos a la solicitud sobre las solicitudes de alto perfil. El Sistema de Aeropuertos de San Antonio planea informar al Consejo de la Ciudad sobre el estado de estas solicitudes de manera trimestral. Los informes trimestrales proporcionarán al Consejo de la Ciudad los componentes clave de las solicitudes y garantizarán que las solicitudes se mantengan dentro de los plazos.

### **ALTERNATIVAS:**

Este resumen es solo para fines informativos.

### **IMPACTO FISCAL:**

Este resumen es solo para fines informativos.

### **RECOMENDACIÓN:**

Este resumen es solo para fines informativos.